

Santiago, 2 de marzo de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Alameda 1449, piso 9
Presente

Inscripción en el Registro de Valores Nº 0131

**Ref.: Comunica celebración de Junta
Ordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración,

En cumplimiento de la normativa vigente, ponemos en su conocimiento que el Directorio de CAP S.A., en sesión celebrada el día de ayer, ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo 17 de Abril de 2018, a partir de las 11:00 horas, en el piso menos uno del Edificio ubicado en calle Gertrudis Echeñique Nº 220, comuna de Las Condes, Santiago.

En la ocasión se tratará la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2017, la situación de la Sociedad y los informes de los Auditores Externos; política y distribución de dividendos; elección de Directorio; retribución de Directores; designación de auditores externos; nombramiento de Clasificadores de Riesgo; Informe anual de gestión del Comité de Directores, remuneración de sus miembros y presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho Comité; y otras materias de interés social de competencia de la Junta.

En la misma reunión de Directorio antes citada, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que de la utilidad líquida distribuible del año 2017, ascendente a US\$137.531.584,78 se reparta como dividendo definitivo el 50% de la misma, esto es, la suma de US\$68.765.792,39, de la cual corresponde deducir US\$22.857.684,38 pagados en diciembre de 2017 como dividendo provisorio Nº128 con cargo al ejercicio 2017, quedando un saldo por repartir ascendente a US\$45.908.108,01. Este saldo se pagará, de ser aprobado por la junta, mediante un dividendo definitivo Nº129, por la suma de US\$0,307184 por acción, pagadero a partir del próximo 26 de abril. Para los efectos anteriores se utilizará el tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central en la fecha de cierre del Registro de Accionistas.

Saluda atentamente,


Raúl Gamonal Alcaíno
Gerente General Subrogante